



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE FINANZAS

Secretaría de Finanzas

Dirección General de Inversiones Públicas

Informe de Avance Físico y Financiero

Programa Nacional de Desarrollo Rural (PRONADERS)

Al Primer Trimestre, 2020

Tegucigalpa M.D.C

Honduras C.A

Abril, 2020

3.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (**PRONADERS**) representa el **3%** del total de la inversión del Gabinete de Infraestructura, Servicios y Empresas Públicas. Su presupuesto de inversión a nivel de vigente ajustado al Primer Trimestre 2020 es **L149,261,160** y su ejecución financiera asciende a **L2,635,826 (2%)**. (Ver Cuadro No. 1). Cabe destacar que la ejecución financiera del proyecto corresponde únicamente a la ejecución de fondos nacionales para el pago de planilla de los empleados del proyecto.

El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (**PRONADERS**) en el 2020 cuenta con un solo proyecto; Proyecto de Energía Renovable para el Desarrollo Rural Sostenible (ProEnergia-Rural EDCF N. HND-5). Dicho presupuesto de inversión es financiado por Export Import Bank-Korea **93%** y Fondos Nacionales **7%**. Tal y como se muestra en el gráfico No.1.

3.2 PRINCIPALES PROYECTOS

PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE (PROENERGIA-RURAL) EDCF No. HND-5

PRO-ENERGIA RURAL tiene como objetivo proveer energía eléctrica a 21,036 Viviendas, 416 Centros Escolares y 34 Centros de Salud, beneficiando a familias del occidente del país, mediante estos sistemas fotovoltaicos (21,486) los cuales producen electricidad directamente de la luz solar, cubriendo de esta forma la necesidad de las poblaciones del interior del país que aún carecen de ese servicio y que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) por aspectos de presupuesto, planificación o logística se le dificulta llevar la red eléctrica a dichas zonas rurales.

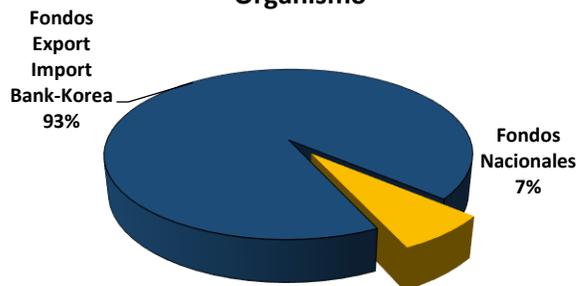
Los sistemas fotovoltaicos que ha instalado PRO-ENERGIA RURAL, tienen una capacidad de 130 Watts para las viviendas, 250*2 Watts para las escuelas y de 250*8 Watts para centros de salud. Estos sistemas consisten en: Paneles Solares, Controlador de carga, Inversor, Baterías, Instalación doméstica (Switch, tomacorriente, focos, cableado, etc.)

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del 2020
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	149,261,160
Presupuesto Vigente Ajustado	149,261,160
Devengado I Trimestre-2020	2,635,826
% Ejecución (Devengado I Trim-2020 / Vigente Ajustado)	2%
Devengado Anual	2,635,826
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)	2%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	2,635,826
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)	2%

Fuente: SIAFI, 31/03/2020

Gráfico No.1
% Financiamiento de la Inversión por Organismo



SECRETARIA DE FINANZAS

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)
PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRO-ENERGÍA RURAL	EDCF No.HND-5	Lempiras	1,242,664,960	18/11/2013 30/06/2020
I Trimestre 2020	149,261,160	149,261,160	2,635,826	2%
Acumulado 2020	149,261,160	149,261,160	2,635,826	2%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,242,664,960	1,242,664,960	976,659,764	79%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto
Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Principales Avances por Resultados al I Trimestre 2020:

En el 2020 el Proyecto se encuentra en la etapa de **Operación, Mantenimiento y Soporte** de los Sistemas Fotovoltaicos para Viviendas, Escuelas y Centros de Salud, de igual manera se desarrollan diversos planos laborales y de ejecución como:

- Supervisión de Juntas de Energía las cuales son las autoridades comunitarias encargadas de dar auto sostenibilidad al Proyecto y velar por el excelente funcionamiento de los sistemas solares.
- Supervisión de sistemas fotovoltaicos instalados en Vivienda, Escuelas y Centros de Salud, requisito principal para realizar la recepción de obra.
- Recibimiento de repuestos de equipos en Aduanas y Bodegas.
- Capacitación de técnicos solares para instalación e inventarios de equipo fotovoltaico.
- Además de procesos administrativos fundamentales del Proyecto.

Durante el primer trimestre se han realizado supervisiones de los sistemas Fotovoltaicos en los 6 departamentos (Ocotepeque, Copan, Lempira, Intibucá, Santa Barbara, La Paz), así como la supervisión de Juntas de Energía en los departamentos, donde realizo la creación de Juntas de Energía de las cuales al primer trimestre del 2020 se refleja un 100% respecto a las metas.

Dentro de los avances físicos más relevantes del Proyecto, destacamos los siguientes:

1. Instalación de 21,036 Sistemas Fotovoltaicos para viviendas, 416 Escuelas y 34 Centros de Salud en los Departamentos de Ocotepeque, Copan, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz, lo cual refleja un 100% en la ejecución física del Proyecto.
2. Creación de cronograma de Supervisión y Seguimiento de 129 Juntas de Energía en los departamentos de Ocotepeque, Copan, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz, para lograr el objetivo principal del componente de organización y empoderamiento, estableciendo en las comunidades los conocimientos necesarios para que puedan ahorrar y logren que sus equipos fotovoltaicos puedan durar hasta 30 años con calidad y buen estado.
3. La Supervisión de 336 Instalaciones de Sistemas Fotovoltaicos, reflejando un porcentaje de Ejecución de un 50.90% con respecto al total de meta de supervisión para el año 2020. cabe destacar que en la supervisión realizada hasta la fecha se ha determinado el buen nivel de

SECRETARIA DE FINANZAS

calidad en Instalaciones en los departamentos de Ocotepeque, Lempira, Copán, Intibucá, Santa Bárbara y La Paz, requisito fundamental para la recepción de obra y Carta de Intención para una Segunda Fase del Pro-Energía Rural.

3.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el Trimestre se ha continuado con el seguimiento al proyecto, efectuando reuniones con la Unidad Ejecutora a fin de conocer los avances Físico-Financiero y además, sobre la planificación y supervisión. La fecha de finalización del proyecto Pro Energía Rural es el **30 de junio 2020**,

Cabe destacar que actualmente Pro-Energía Rural se encuentra en la etapa de Operación, Mantenimiento y Soporte a los Sistemas Fotovoltaicos Aislados de la Red. Este proceso tiene una duración de 12 meses plazo máximo, comenzó desde julio 2019 a junio 2020, en los cuales se han realizado supervisiones aleatorias, siempre bajo los márgenes que indican los métodos de inspección de calidad internacionales, mediante muestreos aleatorios en las 1,213 comunidades beneficiadas del Pro-Energía Rural, dedicando tiempo, esfuerzo, recurso económico, recurso humano y logístico para lograr aportar a la Visión de País y Plan de Nación en que nuestro Proyecto se encuentra enmarcado.

Problemática Ejecución Física

La problemática en cuanto a la ejecución física se ha dado en dos factores principales los cuales se detallan a continuación:

1. Debido a la emergencia del País por la pandemia Covid-19, se han tomado las medidas preventivas establecidas por SINAGER, en aras de salvaguardar la salud y la vida de la población tanto personal administrativo como regional desde el 16 de marzo se encuentran suspendidas las labores por lo que durante los primeros 15 días del mes de marzo el equipo se esforzó en cumplir con las visitas de campo establecidas en las diferentes comunidades logrando de esta manera efectuar con lo planificado.
2. En la zona de Occidente se presenta la migración provisional durante el primer trimestre a las montañas cafetaleras, lo cual es su principal y única fuente de ingreso durante el año, lo que genera un atraso para realizar la supervisión de Sistemas Fotovoltaicos en diferentes comunidades.

Conclusiones

- ✓ Se elaboró la creación de cronogramas de Supervisión y Seguimiento de Juntas de Energía en los departamentos de Ocotepeque, Copán, Lempira, Santa Bárbara y La Paz, lo cual es de suma importancia para fortalecer cada miembro que forma parte de dichas organizaciones.
- ✓ Se elaboró la creación de cronogramas de Supervisión, revisión y ejecución de 660 Sistemas Fotovoltaicos en los departamentos de Ocotepeque, Copán, Lempira, Santa Bárbara y La Paz, lo cual es de suma importancia debido a que por medio de dicha actividad se realizarán las reparaciones correspondientes a las instalaciones que no se encuentran bajo el marco lógico del manual de Instalaciones del Pro-Energía Rural.

Recomendaciones

- El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) debe de mantener eficazmente la ejecución programada tanto física como financiera para el cierre respectivo en el mes de junio 2020.
- Ajustar el cronograma de supervisión de juntas y el cronograma de supervisión de los sistemas para que la problemática actual del país debido a la pandemia del Covid-19 no afecte significativamente el cierre del proyecto.
- Los proyectos deberán tomar en consideración el ordenamiento de las finanzas públicas y sujetarse a fin de procurar una gestión eficiente en el uso de los recursos públicos según lo dispuesto en la Circular DGIP 003 2020 debido a la pandemia y decreto de emergencia dado por el Gobierno de Honduras.

ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
 Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública
PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE 2020
 Cifras en Lempiras

No. Pro y.	Gabinete / Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Devengado Trimestre			Devengado Anual			Comprometido (Devengado + Compromiso)				
				Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)	Fondos Nacionales	Fondos Externos	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)
1	0144 - Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible			14,026,400	135,234,760	149,261,160	14,026,400	135,234,760	149,261,160	2,635,826	-	2,635,826	2,635,826	-	2,635,826	2%	2,635,826	-	2,635,826	2%
1	PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRO-ENERGÍA RURAL	EDCF No. HND-5	28/03/2014 - 30/06/2020	14,026,400	135,234,760	149,261,160	14,026,400	135,234,760	149,261,160	2,635,826	-	2,635,826	2,635,826	-	2,635,826	2%	2,635,826	-	2,635,826	2%
	Total - PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRO-ENERGÍA RURAL			14,026,400	135,234,760	149,261,160	14,026,400	135,234,760	149,261,160	2,635,826	-	2,635,826	2,635,826	-	2,635,826	2%	2,635,826	-	2,635,826	2%

Fuente: SIAFI, 31/03/2020

SECRETARIA DE FINANZAS

ANEXO No. 1

SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al I Trimestre, 2020

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2020		
			Prog.	Ejecución	% Ejecución	Prog.	Ejecución	% Ejecución
144 - Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible								
PROYECTO DE ENERGÍA RENOVABLE PARA EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE PRO-ENERGÍA RURAL	Supervisión aleatoria de los sistemas fotovoltaicos	Supervisión de sistemas	660	336	51%	336	336	100%
	03 - Re estructuración y Seguimiento de Juntas de Energía	421 - JUNTA COMUNAL	129	63	49%	63	63	100%
	04 - Informe de cierre de proyecto	149 - INFORME	1	-	0%	-	-	0%
	05 - Informe de ejecución con perspectiva de género	149 - INFORME	2	1	50%	1	1	100%

Fuente: SIAFI, 31/03/2020

SECRETARIA DE FINANZAS